

Manta, 11 de junio del 2007

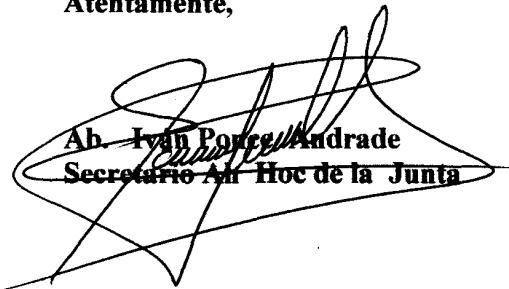
Señor.
Edison Arturo Obando Lozano
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que en la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de **RODOLCORP S. A.**, celebrada el 11 de junio del 2007, tuvo el acierto de designarlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo estatutario de dos años, con las atribuciones establecidas en el Contrato Social y la Ley de Compañía. En tal calidad usted ejercerá la representación legal y extrajudicial de la compañía.

RODOLCORP S.A. Se constituyo mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Primera del Cantón Montecristi, con fecha 05 de junio del 2007, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución # 07.P.DIC.0000399 del 07 de junio del 2007 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Atentamente,


Ab. Iván Ponce Andrade
Secretario Ad Hoc de la Junta

Manta, 11 de junio del 2007

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO CONFERIDO Y JURO DESEMPEÑARLO CON OBSERVANCIA DE LA LEY:

Edison Obando
Sr. Edison Arturo Obando Lozano.
C. C. # 130629775-3, casado, ecuatoriano, teléfono 2932755, Avenida Los Pinos,
Barrio Altamira, Manta Ecuador.



INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 494

Reportero No. 1564

Manta, *Julio 20 de 2007*

Alfredo Roldó Morenón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta